TRANSPORTE DE CARGA PESADA CERRO IMBABURA TRANSCAPECEIM S.A.

Para los señores Socios de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA CERRO IMBABURA TRANSCAPECEIM S.A.

En mi calidad de Comisario y en conformidad a las disposiciones legales vigentes presentó a ustedes el informe de actividades y operaciones efectuadas por la empresa en el ejercicio económico correspondiente al período que termina el 31 de diciembre del 2017.

a) La gerencia de la empresa ha respetado aplicado en las operaciones y actividades empresariales las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general.
b) La empresa ha proporcionado la información necesaria para el cumplimiento de las actividades para este informe.
c) El expediente de la asamblea de conservan de acuerdo a la ley.
d) Las operaciones y los movimientos se han mantenido ya que no existe en este periodo ningún movimiento económico, solo el de capital suscrito en la superintendencia de Compañía.
e) En mi opinión en los análisis realizados a los estados financieros, son razonables ya que cumplen con lo establecido en la ley.

Durante el año 2017, la empresa esta culminado su aprobación e instalación de sus operaciones para empezar a partir del año 2018 con todo lo que estipula el reglamento.

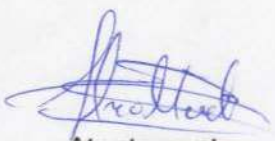

Atentamente

MERCHAN PONCE OBDULIO HUGO

C.C. 171544212-3

Provincia de Imbabura, Cantón Ibarra, Parroquia Caranqui, Calle Principal Comunidad San Francisco de Chorlavisito
Teléfono: 062650151 – 0959752048 E-mail: transcapeceim@outlook.es